

COMUNICA

19/12/25

INFORMACIÓN IMPORTANTE SOBRE LAS PRÓXIMAS CONVOCATORIAS DE PROCESOS SELECTIVOS QUE SE PUBLICAN MAÑANA VIERNES, 19 DE DICIEMBRE DE 2025

El **Sindicato de Empleados Pùblicos de Extremadura (SGTEX)**, informado por la D. G. de Función Pública, en relación con las convocatorias de procesos selectivos que se van a publicar en el D.O.E. mañana viernes, 19 de diciembre de 2025, número 244, os traladamos estas cuestiones:

Distintas incidencias producidas en las últimas horas les han obligado a modificar distintos aspectos de las convocatorias, incluidos algunos que habían sido descartados y que son relevantes.

1.- **En plazo de solicitud de todas ellas (incluida, pues, el turno de ascenso) se inicia el día 12 de enero de 2025.**

2.- Por lo que se refiere a las convocatorias:

La convocatoria de turno de ascenso solo sufre la modificación del plazo. El resto de las convocatorias sufren varias modificaciones. Algunas de ellas afectan a todas las convocatorias, mientras que otras, las más relevantes, afectan solo a las convocatorias de acumulación.

En general los cambios son:

- Cuestiones técnicas han obligado a modificar la distribución de puestos por cuerpo y especialidad de personal funcionario. La distribución de personal laboral se mantiene.
- El número total de preguntas del cuestionario de los Grupos II, IV y V y de los Cuerpos Técnico, Auxiliar y Subalterno ha sido incrementado en 1 para que fuera par, dado que en caso contrario (número impar) no podría ser usado el lector óptico para su corrección.

Por lo que se refiere a las **convocatorias de acumulación**, aunque se mantiene la acumulación y la apertura de un nuevo plazo de solicitud, se han eliminado las modificaciones de las convocatorias del 2024 previstas para utilizar el Portal del Candidato de la Junta de Extremadura y **la fecha de finalización del nuevo plazo de solicitud se tendrá en cuenta solo para la actualización del temario y el cumplimiento de los requisitos, mientras que el fin del plazo de la convocatoria del 2024 se tendrá en cuenta para el cómputo de méritos.** Además, **la letra de desempate será la del 2024**, no pues la del 2025.